INFORME PERIODICO DE SUPERVISION DE CONTRATO

Gómez Plata mayo de 2026

No del contrato:	PS088-2026
Contratista:	**FRANK EDUAR PEREZ SANDOVAL**
Supervisor:	MARTA CECILIA SALDARRIAGA JIMENEZ
Dependencia:	Secretaría General, Gobierno y Postconflicto
Objeto del contrato:	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A PRESAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR, ESTIMAR Y CUANTIFICAR EL PASIVO PENSIONAL DE LA ALCALDÍA DE GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA.
Plazo del contrato:	La duración del contrato será contada a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 31 de julio de 2026
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTINEUE MIL SEISCIENTOS PESOS ($41.529.600)
Periodo evaluado:	Desde 1 de may. de 26 hasta 31 de may. de 26
Valor autorizado de pago	**SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS PESOS ($6.921.600)**
Planilla de seguridad social	**REF/No. DE PLANILLA: 202605**

ASPECTOS TÉCNICOS:

Obligación contractual/Ítem/Producto	Descripción Actividad	Cumple/No Cumple
Realizar la actualización del archivo laboral masivo en “Pasivocol” de los funcionarios activos con vinculación de registro para la vigencia 2025 fecha de corte 31 de diciembre de 2024. 2) Realizar la actualización del archivo laboral masivo en “Pasivocol” de personas retiradas del servicio con requisitos cumplidos y/o con espera de pensión con vinculación de registro para la vigencia 2025, fecha de corte del 31 de diciembre de 2024. 3) Apoyo en la revisión, actualización y validación de las bases de datos de historias laborales para la determinación del valor actuarial del pasivo pensional a cargo del Municipio a través de estudio técnico realizado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (programa Pasivocol) y entregar archivo del mismo en Excel.	Se evidencia cumplimiento satisfactorio de las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de mayo de 2026, relacionadas con el acompañamiento administrativo, técnico y documental en los procesos de régimen pensional, estructuración y saneamiento del pasivo pensional del municipio de Gómez Plata. Durante el periodo evaluado se verificó apoyo en la atención y respuesta a solicitudes relacionadas con bonos pensionales, pasivo pensional y aportes patronales ante diferentes entidades, así como la proyección de actos administrativos, oficios y documentos requeridos para los trámites pensionales y de certificación laboral. Igualmente, se evidenció	El contratista CUMPLIO a cabalidad con las actividades establecidas en el contrato y que se desollaron en el MES DE MAYO DE 2026

4) Brindar apoyo en los tramites de los recursos del FONPET para cubrir el pasivo pensional del municipio de Gómez Plata (Antioquia). 5) Proyectar los actos y documentos necesarios para los trámites ante el Fondo de Pensiones Territoriales “FONPET”. 6) Liquidar los bonos pensionales a cargo del municipio de Gómez Plata (Antioquia) y proyectar los actos a que haya lugar. 7) Dar respuesta a las entidades en los temas relacionados con el pasivo pensional del municipio. 8) Presentar los informes del PASIVOCOL en los términos establecidos y dejar constancia de ello, de forma física. 9) Asesorar a la Secretaría de Hacienda del municipio para el pago de las obligaciones pensionales corrientes. 10) Proyectar el procedimiento y demás documentos necesarios a tener en cuenta por la entidad para el retiro de los recursos del FONPET. 11) Diligenciar los formatos establecidos por el proyecto PASIVOCOL en la última versión. 12. Brindar apoyo al personal de archivo del municipio en la recopilación de la información laboral que exija el proyecto a través de consulta de hojas de vida, Remitir informes a la oficina delegada por el Ministerio de Hacienda para el trámite del proyecto “PASIVOCOL”, en las oportunidades y en los medios allí establecidos 12) Rendir en el evento que se requiera, las correcciones o inconsistencias que reporte la oficina delegada del Ministerio. 13) Sugerir métodos de recolección de información laboral y personal de quienes trabajaron al servicio del municipio y según el proyecto se encuentran	acompañamiento a personal prepensionable mediante análisis de historia laboral y gestión documental asociada a solicitudes pensionales. De igual manera, se constató apoyo en la gestión de recursos y saneamiento del pasivo pensional mediante actuaciones relacionadas con FONPET, PASIVOCOL, CETIL y OBP, incluyendo actualización, sostenimiento y seguimiento de plataformas tecnológicas y registros institucionales necesarios para evitar cierres por inactividad y garantizar la continuidad de los procesos pensionales del municipio. Las actividades ejecutadas guardan correspondencia con las obligaciones contractuales asignadas y con el objeto del contrato, observándose cumplimiento oportuno, sin reporte de dificultades durante el periodo informado y con resultados orientados al fortalecimiento de la gestión pensional y administrativa de la entidad territorial.	

INFORME FINANCIERO: Los valores registrados corresponden a la ejecución real del contrato, conforme a los pagos autorizados y soportados durante cada periodo

N°	CONCEPTO	VR DEL CONTRATO	MODIFICACION - ADICION	TOTAL, CONTRATO	EJECUCION POR PERIODO	TOTAL, EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN
1	**PAGO Nº1**	41.529.600	N/A	$41.529.600	6.921.600	6.921.600	34.608.000	16.67%
2	**PAGO Nº2**	41.529.600	N/A	$41.529.600	6.921.600	13.843.200	27.686.400	33.33%
3	**PAGO Nº3**	41.529.600	N/A	$41.529.600	6.921.600	13.843.200	20.764.800	50%
4	**PAGO Nº3**	41.529.600	N/A	$41.529.600	6.921.600	27.686.400	13.843.200	66.67%

El valor que se autoriza corresponde al 4. Pago acordado por las partes en el contrato que correspondiente al mes de mayo de 2026

CONTROL ADMINISTRATIVO: Se revisó toda la documentación y soportes entregados por el contratista (informes de actividades, facturas, planillas de asistencia, planillas de pago de seguridad social, reportes, así como las evidencias que dan fe del cumplimiento de sus obligaciones).

Informe de actividades recibido en mayo de 2026

ASPECTOS LEGALES: El contrato se viene ejecutando de manera satisfactoria.

MARTA CECILIA SALDARRIAGA JIMENEZ -Secretaria General Gobierno y Postconflicto

ACTA DE RECIBO A ENTERA SATISFACCION

Gómez Plata, mayo de 2026

CONTRATO No	PS088-2026
CONTRATISTA:	**FRANK EDUAR PEREZ SANDOVAL**
CEDULA N°	71.331.524
OBJETO	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A PRESAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR, ESTIMAR Y CUANTIFICAR EL PASIVO PENSIONAL DE LA ALCALDÍA DE GÓMEZ PLATA, ANTIOQUI.
CDP No:	00073 DEL 19 DE ENERO DE 2026
RCP No:	00091 DEL 27 DE ENERO DE 2026
FECHA DE INICIO	1 de febrero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de julio de 2026

Valor Total del Compromiso: **CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTINEUE MIL SEISCIENTOS PESOS ($41.529.600)**

Valor a pagar: **SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS PESOS ($6.921.600)**

Periodo: Desde 1 de mayo de 2026 hasta 31 de mayo de 2026

No. de entregas o desembolsos/Total: 4 de 6

Información del Rubro presupuestal

CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR DEL PAGO O DESEMBOLSO
2.1.2.02.02.008	$6.921.600

Certifico que los servicios prestados y/o bienes recibidos por el contratista que se relacionan en la presente acta, se recibieron a satisfacción y con el cumplimiento de las obligaciones legalmente contraídas. Así mismo, autorizo el pago o desembolso anexando los soportes requeridos según lo estipulado en la forma de pago y en las obligaciones contractuales.

El recibo a satisfacción no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a calidad de los bienes y servicios entregados durante toda la ejecución del contrato. Por lo tanto, de presentarse falencias, defectos o afectaciones a terceros podrá hacer uso, entre otros, de las garantías y seguros constituidos para tal fin, así como de procedimientos sancionatorios por no encontrarse de acuerdo con las condiciones pactadas.

MARTA CECILIA SALDARRIAGA JIMENEZ-Secretaria General Gobierno y Postconflicto